

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPES DE LA COMPAÑIA ZIQUIVIA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

### **Señores accionistas:**

En base a lo dispuesto en la resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. No. 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones legales y estatutaria, pongo a disposición de los participes el informe anual de las operaciones de la Compañía.

### **Entorno económico**

Al iniciar el presente informe, es necesario indicar que en el año 2019 según datos estadísticos del Banco Central del Ecuador cerró en negativo el PIB esto es un -0,10% del PIB, producto de que el país atravesó una recesión económica debido a la paralización ocurrida en el país entre el 2 al 14 de octubre del año 2019, dejando pérdidas estimadas en US\$ 701,6 millones y daños en US\$ 120,1 millones, estas pérdidas generaron un impacto negativo en los datos del PIB para el año 2019, el nivel de inflación en diciembre 2019 se ubicó en porcentajes negativos de -0,07 en comparación con otros periodos. La incidencia de la pobreza a nivel nacional se ubicó en 25% a diciembre de 2019 y la extrema pobreza en 8,9%, lo que representa un incremento de los 1,8 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente en relación a diciembre 2018.

### **Aspectos de Operación**

Durante el ejercicio 2019, la situación de la empresa fue favorable y tuvo un incremento del 17% en sus ingresos y nuevas líneas de negocio que han permitido que tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

### **Aspectos administrativos, legales y laborales**

Durante el año 2019, se mantuvo una política administrativa prudente, dirigida principalmente a la consolidación de las actividades y realizar campañas de reducción de gastos, en referencia a las situaciones laborales y legales se ha desenvuelto en un ámbito normal.

### **Aspecto tributario**

Como es de conocimiento publico el sistema tributario ecuatoriano es cambiante y sufre reformas constantes, sin embargo, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias de acuerdo a las normas videntes en el país.

Atentamente,



Ing. Espinoza Pinos Mario Alejandro  
Gerente General

Guayaquil, 15 de mayo de 2020